

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARBÓN DE LOS CONDÉS

CAPITAL 1 pta.
 Mes. 10
 Año. 120
 PROVINCIAS 4 pta.
 Trimestre 7.50
 Semestre 14
 AÑO. 14 pta.
 Extranjero 14 pta.

Parte de suscripción
 Dirección, Redacción y Administración
 MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 2

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 35
 Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivotes.
 Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientos voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
 Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Monterá 38, MADRID.
 En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA PARA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Carboneo de leñas
 Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Palillo» de la dehesa de Espinosa, término de Astudillo, del abintestado de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.
 Dicha subasta tendrá lugar el día seis de Diciembre próximo a las diez, en casa del administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

Juan Prieto
 Sastrería y Taller de confecciones
 Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

ESTÓMAGO
 Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elizir Estomacal de Sain de Carles**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Facilita, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA
 Las acedias, vómitos, vórtigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y dilatación del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos; enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas en los niños en todas sus edades.**

Se vende en las principales farmacias y droguerías.
 Madrid y Serrano, 30, ELIZIR ESTOMACAL.
 De cada botella 6 cuartos 10/100.

CRÓNICA DE PARIS
Florescencia de amor
 El día en que, con la calma y serenidad necesarias se escriba en páginas inmortales la historia del gigantesco y sublime esfuerzo que Francia está realizando en esta guerra homérica, asombro de los siglos, no hay duda, que en esa historia, culminarán con vivísimos resplandores de gloria el capítulo o capítulos destinados a narrar las maravillosas efusiones del alma francesa en las innumerables obras de beneficencia y caridad para aliviar, socorro y consuelo de los infinitos infortunios creados por la tremenda catástrofe.
 En medio del inmenso dolor, de la

angustia inefable que en el ánimo produce el espectáculo sangrante de tantas desventuras como la guerra amontona cotidianamente en torno nuestro, no hay corazón que deje de sentirse suavemente confortado por el delicado aroma de santa piedad, de eterna poesía, de divina dulzura que de ese gran conjunto de obras benéficas a favor de las víctimas de la guerra se exhala. Demostración palmaria de cuán hondas raíces tiene la idea cristiana en el pueblo francés, aunque a veces nubes pasajeras hayan venido en ciertas regiones a pretender oscurecerla y eclipsarla.
 Sería cosa de nunca acabar querer hacer un breve recuento y enumeración de todas esas obras. En términos generales podemos asegurar que donde quiera ha surgido una necesidad y se ha manifestado un dolor o una desgracia, allí se ha presentado inmediatamente la mano del amor para enjugar lágrimas, derramar consuelos y abrir en los corazones los luminosos horizontes de la esperanza. Hay y ha habido y seguirá habiendo, seguramente, una santa emulación, un sublime pugilato en todas las clases sociales de Francia por la práctica del bien. Diócesis y parroquias rivalizan en noble actividad, en generoso entusiasmo, en ejemplar abnegación y desprendimiento por los desgraciados. Porque es de notar que, aunque en estos momentos, la caridad no es monopolio de nadie, son los católicos franceses los que con mayor largueza y efusión aportan su concurso a toda empresa benéfica y los que más se distinguen por su fervoroso espíritu de abnegación y sacrificio.

Dígalo, si no, la obra del Vestido del Prisionero, fundada por la señorita Chaptal, tan conocida de los católicos profesionales de la caridad; obra que cotidianamente y por mucho tiempo ha estado enviando hasta 500 paquetes con prendas de vestir a los prisioneros franceses en Alemania.
 Dígalo la obra de los vestidos y obsequios para los combatientes, organizada por el obispo de Meaux, monseñor Marbeau.
 Dígalo la obra de protección a las viudas y huérfanos de la guerra, en cuya presidencia honoraria figura el cardenal arzobispo de París, monseñor Amette, siendo la presidenta efectiva la duquesa de Uzés.
 Dígalo la obra de recaudación y adaptación profesional de los mutilados y ciegos de la guerra, iniciada por el ilustre académico Mauricio Barrés, y para la que en breve tiempo se reunió por suscripción pública cerca de dos millones de francos, gracias a los cuales multitud de desgraciados hundidos para siempre en la noche de la ceguera o incapacitados por la pérdida de sus miembros para seguir ganándose la vida, logran volver a incorporarse a la gran familia de los trabajadores, encontrando la alegría y el bienestar relativos, de que para siempre creíanse privados.
 Dígalo, en fin, la prodigiosa actividad e infatigable celo de las Conferencias de San Vicente de Paul multiplicando sus recursos y sus fuerzas por llevar sonrisas y socorros, auxilios materiales y morales, a todos los indigentes y necesitados de protección y ayuda.

Añádase a todo esto la meritoria labor realizada por la Sociedad Bibliográfica de París, encargada de enviar y proporcionar lecturas amenas, instructivas, libros de religión y de moral, obras clásicas, novelas sanas, narraciones de viajes, vulgarizaciones científicas y literarias, libros de historia, etc. a los soldados prisioneros, cuyas tristes horas se ven consoladas y distraídas con la piadosa limosna de tantas buenas lecturas. Cien mil volúmenes habían sido enviados a los campos de concentración, a las ambulancias y a las trincheras mismas a principios del año actual. Las bendiciones del Papa y el premio concedido por la Academia francesa a la Sociedad

Bibliográfica dicen mejor que todos los comentarios del mundo el gran bien que ella hace en estas tristes circunstancias y tiempos.

Prolongación y complemento de la obra anterior es la de las Bibliotecas populares católicas, que presiden el eminente Rector del Instituto Católico de París, monseñor Baudrillard y el académico francés René Bazin.

La gran piedad de Francia no se ha limitado sólo a los vivos, sino que ha dirigido también sus tiernas miradas a los muertos gloriosos de la patria. La Asociación del «Recuerdo francés» se encarga de la conservación de las tumbas de los militares y marinos franceses, colocando cruces sobre ellas y propagando el culto religioso de gratitud y veneración debidas a la memoria de los héroes.

¿Y cómo olvidar en esta rapidísima ojeada la hermosísima obra de los altares portátiles, cuyo objeto, como su mismo nombre indica, es proporcionar a los sacerdotes que en los diversos frentes de

batalla se encuentran, altares y todo lo demás necesario para que en todas partes pueda celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa?

En suma, ninguna necesidad, ni corporal ni espiritual ha dejado de tener en Francia pronto y eficaz remedio. De las setenta y siete parroquias con que cuenta el departamento del Sena, ni una sola ha dejado de sumar su cooperación y esfuerzo a ese inmenso movimiento de solidaridad, que convierte cada sacristía, cada patronato, cada obra de piedad o de acción social en centro de protección a favor de los refugiados, heridos, convalecientes, viudas, huérfanos y prisioneros. Y lo que digo de las parroquias del departamento del Sena, puede decirse de todas las de la nación.

Es el alma de la verdadera Francia, de la Francia creyente, abnegada y generosa, haciendo eclesión en una espléndida florescencia de amor, de idealismo, de cristiana piedad!...

L. BERGER
 París, Noviembre de 1916.

CALDERÓN Y "EL DÍA"

I

Amigos carísimos, y de añeja fecha a este periódico afectos, nos escriben mostrando extrañeza ante la intensa y persistente campaña que contra nuestra publicación viene de algunos meses acá haciéndose; y «con un encono y animosidad tales, nos dicen, que no hallan justificación en un cambio de programa e ideales, cambio que no hemos visto, sino en algo íntimo y eminentemente pasional que cuidadosamente se nos vela».

«Quisiera saber, ruéganos un muy discreto suscriptor, la verdad, toda la verdad, de lo que haya podido acaecer entre dos viejos amigos; podrá en circunstancias normales aconsejar una prudente discreción que se guarde piadoso silencio, pero llegadas las cosas al extremo que la hostilidad desembocada de Calderón a EL DÍA, revela, pareceme de urgente e imprescindible necesidad que se nos hable con toda claridad, dándonos una síntesis de los sucesos, a fin de que nosotros podamos, como es nuestro derecho, optar y decidir de qué parte está la razón.

«Es EL DÍA un ingrato a mercedes recibidas y servicios prestados, obediendo entonces su cambio de actitud a la creencia o presunción de que el sol a cuyos rayos antaño se calentara, comienza hogaño a ver oscurecido su brillo por otro astro que el calor le roba?...

«Serán por el contrario ciertas aquellas inculpaciones de egoísmo, hipócritamente disfrazado de sacrificio; de monopolizadora absorbencia; de ambición sin límites; de vanidad y soberbia tanto más odiosas cuanto más desprovistas de fundamento; con que le fustigaban sus adversarios, y que cristalizaron tantas veces en las columnas de «El Diario Palentino», que ahora, de sendas fervorosas epístolas commendaticias acompañadas, se nos remite?...

«Es que EL DÍA ha caído al fin del burro, persuadiéndose de que tales inculpaciones no son, según se nos dijera, exteriorización de mal encubierta envidia, de despecho impotente, de ruin animosidad hacia todo lo que culmina y sobresa; sino que tienen fundamento sobrado in re...?

«Digasenos la verdad, ofreciendo a nuestros entendimientos, hechos, no palabras vanas»
 Creíamos nosotros haber deslindado perfectamente los campos, y justificado nuestras actitudes de ayer y de hoy; pero ante los requerimientos que anteceden —y que la desusada hostilidad con que se nos acusa explica— hemos de intentar decir someramente, y no hay que agregar que con toda la serenidad y el respeto a las personas, tradicionales en EL DÍA, la verdad; entera la

verdad de lo ocurrido, con algo también de historia interna.

No diremos, que insinceros fuéramos, que EL DÍA naciera con el exclusivo fin de servir a un ideal; afán legítimo de lucro nos movió; fin ese lícito y aun plausible cuando los medios para conseguirlo empleados son dignos, honrados y decorosos. Obligado viene un periódico a servir la Verdad; tanto mejor para él si logra hallar un núcleo de lectores a quienes esa Verdad y el modo de exponerla, agrade.

Creyente, castellano y afecto, en lo sustancial a la política conservadora, el fundador de EL DÍA, esos tres ideales quiso encarnar en su periódico; sin que ni por un instante se le haya podido acusar de infidelidad, consciente y voluntaria a ninguno de ellos, los dos primeros sobre todo: hoy como ayer y como siempre fué EL DÍA paladín de la Fé que orgulloso profesa su dueño; y de los intereses de la Religión que el vió nacer; sólo para el ideal político dejamos de mantener exclusivismos, mostrándonos tal cual vez, flojos o remisos en su defensa a outrance.

Lógico hallareis que de periódico tal hayan ido distanciándose cuantos, desleales, apartaran las miradas de sus ojos, de aquellos otros ojos... cuantos hicieran de la Religión, cómo do trampolín do asentar el pié para encaramarse... y cuantos pretendieran que los intereses de la provincia y la región se cifrasen y compendiasen en sus augustas y soberanas personas; puesto que todos somos solidarios y el bien de uno en toda la masa se refleja, pensarían ellos, engordando nosotros, castellanos, Castilla engorda...

Cuando a la vida vinimos, topamos en Palencia con un hombre que decía amar los ideales que amábamos, y al topar con él le apoyamos decididos, y en nuestra modestia contribuimos, ¡perdón, Señor! a encumbrarle y a extender, voceros de sus méritos, los que creímos méritos suyos: la abnegación, el desinterés, la llaneza...

A su lado estuvimos; por él batallamos; lides cuentas, ¡tan cuentas, ayl sostuvimos en su pró; ni el temor, cual a siervos, nos empujó al palenque, ni la esperanza de la paga, ni obtenida ni solicitada, nos arrastró al campo cual a mercenarios; que en tanto la Dulcinea nuestra aechaba el trigo abundoso en sus amplias trojes, y angüeses desalmados nos apaleaban, cabreros y galeotes llovían piedras sobre nosotros; záños arrieros brumaban nuestras costillas; rústicos jayanes manteaban a nuestros escuderos; y aún por vía de adehala por ásperos riscos y breñas nos internamos,

ayunos de todo sabroso yantar... ¿Fuimos torpes o criminales?... No; sino mentecatos y sin ventura.

Veinte años o más consagramos a la defensa de la persona y hechos de don Abilio Calderón, por entender que de esa suerte servíamos al progreso moral y material de Palencia; que fuimos ilusos y nos equivocamos, no hay por qué ocultarlo; humildes lo reconocimos y contritos, a Dios y al pueblo alucinado tal vez por culpa nuestra, demandamos perdón..

Sea con todo dicho en nuestro descargo, si exageración hubo en nuestras loas y exceso en nuestros ditirambos; si tardos anduvimos en censurar, y remisos en dirigir saludables advertencias y torpes y desconsiderados en silenciar méritos reales y positivos servicios de otros palentinos... siempre fué con desinterés; que muy otros de los que son fueran nuestro pesar y remordimiento, si nuestras campañas se hubieran inspirado en un bajo y mezquino interés material... Ello resaltará aún más de cuanto nos queda por decir.

CRÓNICA JUDICIAL

EL HOMICIDIO DE OSORNILLO

La prueba pericial.—Informes de los médicos.—Continúan los testigos de cargo

A las cuatro y media de ayer tarde continuó la sesión de Osornillo, suspendida por la mañana.

Empezó con la prueba pericial, informando acerca de las condiciones en que debió verificarse la herida, los médicos de Osorno y Lantadilla, don Tomás Carranza y don Valentín Maté, que fueron los que practicaron la autopsia, y don Rafael Navarro y don Tomás R. Alonso, como peritos de la defensa.

Los señores Carranza y Maté, a preguntas del fiscal, afirman que el diagnóstico de grave lo hicieron casi inmediatamente de la agresión, observando que la herida se encontraba en la región lumbar, lado izquierdo, de arriba a abajo y de dentro a la periferia, cerca del espinazo. Agregan también dichos peritos que el proyectil atravesó una asa inguinal delgada y otra gruesa y que el último rastro del recorrido de la bala se observó en la vejiga, donde se presentaba una equimosis.

La herida que produjo la muerte al infortunado Cándido era oblicua de atrás a adelante y de dentro a fuera habiendo sido hecha hallándose el lesionado en un plano inferior al agresor, pues en un plano igual no puede producirse la herida que sufría, a no ser que el que hiciera el disparo, se encontrase muy próximo al agredido y colocando el brazo y el arma en sentido oblicuo. Afirman también los médicos, que el herido tuvo que encontrarse de espaldas a donde recibió la agresión.

A preguntas de la defensa contestan los peritos que no es imposible se produjera la herida, encontrándose el agresor y agredido en un mismo plano, es decir, que «admiten las dos maneras».

Los señores Navarro y Rodríguez Alonso, se muestran conformes con lo manifestado por sus compañeros y el primero dice que la herida pudo producirse encontrándose los protagonistas en un mismo plano y aún siendo los dos de igual estatura, pero levantando la mano el agresor y casi próximos, pues a tres o cuatro metros de distancia se hubiera precisado que el autor del disparo era de más estatura que el agredido y encontrándose en una pequeña elevación.

Continúan las declaraciones de los testigos del fiscal

Adolfo Marcos González, de 24 años de edad, de Osornillo y de oficio guardafreno, declara que al ir a entrar en el baile empezaron a pegarle los que en él se encontraban y que al ir a su casa vio a Adrián que hizo dos disparos hacia el grupo en que se encontraba Cándido.

A preguntas de la defensa dice que es primo carnal del juez de Osornillo y

se procede a dar lectura de las declaraciones anteriormente prestadas, las que se encuentran en los folios 18 y 57, donde afirma que no había oído disparos y que cuando Adrián se encontraba en la ventana, ya habían sonado aquéllos.

Apelio Martín Ramos, de 17 años, de Osornillo e hijo del muerto, asegura que su hermano Bruno salió luchando con el procesado y que luego vio a éste en la ventana del alcalde, desde donde vio disparar, oyendo decir al poco tiempo a su padre que le habían herido.

Preguntado por la defensa niega que él dijera en su primer declaración que el procesado marchaba por el centro de la calle cuando se oyeron los disparos y que se hayan puesto de acuerdo los dos hermanos para perjudicar al Adrián.

Crescenciano González Cebrián, de 18 años, primo carnal del procesado, afirma que vio disparar a Adrián desde la ventana y estando el Cándido a unos cien pasos de su casa y dando las espaldas a ella.

Eulogio Marcos Delgado, de 17 años, de Osornillo, dice que vio a Adrián disparar contra Cándido desde la ventana y que supone fuera este disparo el que le produjera la herida.

Dice que lo expuesto ahora es la verdad de los hechos.

Ceferino González Cebrián, de 31 años, de Osornillo y primo carnal del procesado, afirma que la viuda e hija del interfecto y el rumor público le habían hecho conocer que el autor de la muerte del Cándido había sido Adrián. Afirma que esas manifestaciones se las hicieron a la media hora de ocurrir el suceso.

Ignora que el muerto dijese que le habían herido a la puerta de la escuela y niega que él pertenezca a ningún bando político.

Quintín Diego González, de 45 años, de Osornillo y oficio labrador, declara que vio tirar dos tiros a Adrián, y que antes no oyó detonación alguna.

Dice que Cándido, en el momento de la desgracia, se dirigía con la maestra a casa del alcalde para solicitar de dicha autoridad, pusiese orden en el pueblo. (A petición de la defensa queda este testigo a disposición de la sala).

Emilia Martín Ramos, de 21 años, de Osornillo e hija del interfecto, declara que vio disparar a Adrián contra su padre con un arma niquelada.

Dice que entre Adrián y su padre había buenas relaciones y que no recuerda que oyese decir a su padre que le habían herido en la escuela.

Pilar Ramos Ruiz, esposa de la víctima, afirma que acompañada de su hija se dirigió a donde ocurrió el suceso para separar a sus hijos y entonces vio que Adrián desde la ventana del alcalde hizo dos disparos.

Declara también que su marido había pertenecido a la política conservadora, pero que por no estar conforme con los derrotados que esta había tomado, se retiró de todo partido.

Ildefonso Pascual Espina, de 51 años de edad, residente en la actualidad en Fuentes de Valdepero y maestra de Osornillo cuando se desarrollaron los sucesos motivo de la causa. Declara que ella vivía en Osornillo separada de las luchas de los vecinos y que el día de los hechos de autos fué a casa del alcalde para pedirle pusiese orden; estando allí oyó los disparos y vio bajar por la escalera a Adrián, descompuesto, azorado y guardando un arma en la faja. Manifiesta también, a preguntas de la acusación privada, que al regresar un día de Palencia, la salió al encuentro el alcalde de Osornillo, Federico Quijada, del cual recibió proposiciones que no marchan con su manera de sentir y oyendo con tal motivo de sus labios frases que por decoro no pueden pronunciarse.

Solicitó además dicho señor alcalde que declarase que el muerto entró en su casa, desafiándole, lo cual dice el testigo es incierto y termina su declaración diciendo que la referida autoridad la dijo que tenía que salir atada de Osornillo.

Martín Sandoval Redondo, de 14 años, dice que vio a Adrián disparar dos o tres tiros desde la ventana del alcalde y que apuntaba a Cándido.

Daniel Manso García, de 11 años de edad. Este simpático testigo contesta a preguntas del fiscal, con la desenvoltura de sus pocos años, que vio al Adrián tirar los dos tiros desde la ventana de su hermano, contra el Cándido, que se encontraba de espaldas a la casa del alcalde.

(A propuesta de la acusación privada quedan estos tres últimos testigos a disposición de la sala).

Florencio Pérez no comparece, y a petición del fiscal se leen sus declaraciones.

Eugenio de la Gala Ibáñez, teniente de la guardia civil y con destino en Osorno, dice que asistió con el juez a una inspección ocular y añade que de las averiguaciones practicadas, resultó que varios testigos presenciales vieron disparar a Adrián contra Cándido.

Mariano Cuesta Cebrián, de 21 años y vecino de Frómista, afirma que en el momento de los sucesos estaba en el baile, pero que como era forastero no se «metió en nada», cerrando por dentro la puerta del baile, en cuanto salieron los mozos; afirma que Adrián no quedó dentro de la escuela.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche para continuarla hoy a las diez de la mañana.

La sesión de hoy

Esta mañana, a la hora anunciada, continuó la sesión suspendida ayer, declarando los testigos de la acusación privada.

Comparecen primeramente Isidro Vega, Nicolás López, Feliciano García, Florencia Diego y Pedro Marcos, quienes manifiestan que no presenciaron el suceso, aunque oyeron rumores en el pueblo de que el procesado era el autor de la muerte de Cándido Martín.

Incundino Diego declara que vio salir del baile a Adrián y a Bruno, que se dirigían a casa del alcalde y que el primero salió a la ventana, haciendo dos disparos.

Victorino Marcos Diego, declara que «vio agarrados» en lucha a Adrián y Bruno y que luego observó que Adrián subió a casa del alcalde, desde donde hizo dos disparos.

A preguntas de la defensa dice que es hijo del juez municipal.

Gregoria Sandoval Redondo, de 23 años, de Osornillo y sobrina del muerto, manifiesta que oyó una conversación a Cándido Martín y a la maestra, el día de autos, en la que pudo observar que el Cándido decía a ésta que era preciso recoger la llave del local-escuela para evitar alguna desgracia, cuya llave obraba en poder del alcalde.

Dice que vio a Adrián y a Bruno luchando y que después oyó dos tiros, pero que ignora quien les hiciera.

Antonio Marcos Polo, juez municipal de Osornillo, declara que tuvo conocimiento del hecho por una hija del interfecto, la cual le participó que habían herido a su padre. Añade que se dirigió a casa de la víctima, donde el alcalde se opuso a que entrara a administrar justicia, cogiéndole de la americana y diciéndole que «a dónde iba».

Agrega que en igual actitud se mostró el alcalde cuando trató de detener al procesado, que es hermano de dicha autoridad, preguntándole que quién era él para detenerle.

Avelino Aragón Bahillo y Agapito Antón Benito, declaran que se hallaban en el establecimiento de bebidas del pueblo, cuando entró el alcalde a desalojar el local, pero que cuando salieron no había ya nada.

(Se suspende la sesión por cinco minutos)

Testigos de la defensa

Se reanuda la sesión, dando principio las declaraciones de los testigos de la defensa.

Epifanio Cebrián Redondo, de Osornillo, de 24 años y labrador de profesión, declara que es primo segundo del procesado y que estando en el baile vio que un grupo de mozos pretendía entrar en su interior y al intentar por segunda vez, se desarrolló la reyerta, haciéndose varios disparos.

Interrogado por el señor fiscal y acusación privada acerca de la declaración prestada anteriormente, en la cual hace manifestaciones distintas, afirma que el juez municipal no consignó lo que él había declarado, por lo cual, a petición de la presidencia constan en acta las aseveraciones de este testigo a los fines que procedan.

Se da lectura a las dos declaraciones que tiene prestadas, las cuales reconoce como ciertas y en las que afirma que del interior del baile no se hizo disparo, ignorando también quien sea el autor de la muerte del Cándido.

Laurentino Guerrero Cebrián, de Osornillo, de 24 años de edad, de oficio labrador, sobrino segundo de Cándido Martín, manifiesta que estando en el baile, observó que pretendía entrar en su interior un grupo de mozos, haciendo uno de ellos ademanes de sacar un ar-

ma, desarrollándose entonces la reyerta. Dice que luego cerraron la puerta, quedándose allí Adrián Cebrián.

Angel Gutiérrez Paniagua, de Osornillo, secretario del Ayuntamiento, manifiesta que encontrándose en el local, llegó Crescenciano González, en actitud agresiva, estallando al poco rato la cuestión que figura en el proceso y haciéndose varios disparos desde la calle.

Niega que por referencia, según consta en declaraciones anteriores, supiere que hubiera salido del local el Adrián.

Agrega que había oído decir en el pueblo que Cándido llevaba un revólver y que muy bien se le pudiera haber disparado, produciéndose él mismo la herida.

Se suspende la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro y media).

LA SALUD PÚBLICA

Un bando del alcalde

Don Mariano Gallego Quijérez, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que sin embargo de haber transcurrido con exceso el término señalado para la vacunación, siendo considerable el número de personas que aún no han cumplido esta obligación impuesta por las vigentes superiores disposiciones y noticioso de que se ha declarado la enfermedad infecto-contagiosa vulgar viruela en poblaciones limítrofes y algún pueblo de la provincia; velando por la salud pública, he creído conveniente ampliar aquel plazo ilimitadamente, rogando con el mayor encarecimiento a mis convecinos, que no lo hubieren verificado, procedan a su inmediata vacunación o revacunación, medio el más eficaz para combatir el desarrollo de aquella peligrosa epidemia, y a tal fin advierto, que la beneficiosa operación se practicará por los señores médicos de la Beneficencia municipal y sus auxiliares, diaria y gratuitamente en los locales de la Sala de Socorro, planta baja de la Casa Consistorial, desde la hora tres de la tarde hasta la postura del sol.

Al propio tiempo me permito aconsejar a los cabezas de familia, dueños de fondas, posadas, hospederías, jefes de establecimientos, talleres y fábricas, recomiendan a sus pupilos o subordinados se sometan a la vacunación y revacunación para su propia seguridad y la de los demás habitantes de la ciudad.

La importancia de esta previsorá medida no dudo será reconocida por el vecindario en general, puesto que tiende a evitar en lo posible la propagación de la terrible plaga variolosa, esperando confiado ver secundados los deseos que animan a vuestro alcalde.

Palencia 15 de Noviembre de 1916.—
Mariano Gallego.

LAS CORTES

Madrid 14, 9, n.

Congreso

El marqués de Cortina explana su interpelación acerca de su dimisión, basada en el criterio contrario al del Gobierno respecto a la compra de trigo por éste.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que su deber estriba en evitar un choque entre el señor Alba y el marqués de Cortina, ambos amigos y correligionarios.

Invita al marqués de Cortina a leer el «Diario de Sesiones» para que se convenza de que no contiene palabras ofensivas pronunciadas por el señor Alba y que puedan aludir a su gestión.

Se dirige al marqués de Cortina rogándole que retire la dimisión.

Rectifica el marqués de Cortina diciendo que se trata de una cosa seria y el jefe del Gobierno lo toma a broma.

El señor Silló se ocupa de las amenazas de que son objeto los ferroviarios católicos de Valladolid y censura al Gobierno por no hacer caso de las reclamaciones de aquéllos.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El conde de Romanones la acepta.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Por 134 votos contra 72 se aprueba el dictamen.

Comienza la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Gasset se ocupa de la reconstitución nacional.

Detalla las obras hidráulicas para las que son necesarios 252 millones.

Indica que al terminar la guerra, España debe competir con otras naciones en la lucha económica, precisándose 1.073 millones de pesetas, cantidad que aunque no asegure la reconstitución nacional puede mejorarla grandemente.

Dirigiéndose a las minorías dice:

Si no me concedéis esos créditos, no podréis satisfacerse las aspiraciones de vuestros distritos.

Solicita la ayuda de la mayoría para la aprobación del presupuesto.

Se suspende este debate.

Se discute el proyecto reformando el convenio entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor La Cierva protesta de la desconsideración del presidente al poner a última hora a discusión un debate tan importante.

Anuncia que en lo sucesivo no guardará consideraciones de ningún género al Gobierno.

El conde de Romanones dice que el debate se desarrolla de acuerdo con los jefes de las minorías a cuya reunión se excusó de asistir por decir que él no era jefe de ningún grupo.

También asistió un representante del señor Maura.

Este hace signos negativos.

El señor Ventosa: Ese no fué el acuerdo.

El conde de Romanones, muy disgustado, pide al presidente que suspenda la discusión.

El señor La Cierva agradece la actitud del conde de Romanones.

El conde de Romanones, bastante incomodado, dice que declina toda la responsabilidad en las minorías si por falta de tiempo no pueden aprobarse los presupuestos.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada el lunes pasado bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces y con asistencia de los vocales señores Fernández Lomana, Nájera de la Guerra y Mora Mazón, la Permanente se limitó a informar al señor gobernador diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

A las doce, tuvo lugar la sesión correspondiente al día de ayer.

Fué presidida por don Eleuterio Isla y concurren los vocales señores Fernández Lomana, Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se acordó interesar del señor gobernador, convoque a la Diputación a sesión extraordinaria, a fin de resolver los asuntos siguientes:

1.º Reforma de las Bases reguladoras de los ingresos en los Establecimientos benéficos, en vista de la Memoria presentada por el director de aquéllos, y dictamen de la Comisión respectiva.

2.º Discusión y aprobación del repartimiento de contingente provincial para cubrir los gastos consignados en el presupuesto aprobado por la Diputación para el año de 1917.

3.º Dictamen emitido por el diputado señor Cuadros de Medina, acerca de la recepción definitiva del Palacio provincial.

También se acordó, previa la declaración de urgencia, anunciar las subastas para el suministro de pan de primera y segunda clase, aceite, carne, tocino, garbanzos, alubias, fréjoles, patatas, vino, sal, pimienta, arroz, bacalao, huevos, carbones de piedra, cok y encina, suela y vaqueta, paños de Astudillo, Tarazona, pana, mantas y telas, señalando para la celebración de aquellas el día 18 de Diciembre próximo y hora de las doce, bajo el pliego de condiciones que se publicará en el «Boletín Oficial». Estos suministros se destinan a los Establecimientos de Beneficencia el año próximo de 1917.

De otras resoluciones adoptadas, damos cuenta en nuestro próximo número.

Lea usted «Pícaros y Donosos», admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

Véase

el anuncio de nuestros Regalos en 4.º plana.

ACCION SOCIAL

En la residencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, funciona la escuela nocturna de adultas, con magníficos resultados para la enseñanza de la mujer y de un modo especial y lo que es más importante, para su instrucción religiosa.

Las personas de posición y amantes de las obras sociales, seguramente han de cooperar a la hermosa labor de tan beneméritas religiosas, contribuyendo con sus óbolos, a que la escuela se halle dotada de cuantos medios sean precisos para poder cumplir su fin.

Claramente

discurre usted muy bien

Dijo cierto filósofo que hombre razonable es aquel que discurre como uno mismo. Ahora bien; es de la mayor evidencia que todos somos del mismo parecer con respecto a los siguientes puntos:

1.º La salud es el más preciado de los bienes.

2.º La buena salud estriba principalmente en la riqueza de la sangre, así como en el buen estado del sistema nervioso.

3.º La pureza y riqueza de la sangre requieren una metódica conservación; así como el buen estado del sistema nervioso requiere una reparación periódica.

También hay otro punto en el que todos estamos seguramente de acuerdo; y es que a todos nos es fácil recurrir a las Píldoras Pink para disipar y alejar enfermedades prontas a declararse, tan luego como se manifiestan las primeras alteraciones indicadoras de la perturbación de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso. Cuantas personas hacen uso de las Píldoras Pink quedan sorprendidas al ver cuán por completo y con cuánta rapidez se restablecen, no pocas veces después de haber acudido en vano a larga serie de remedios. Esto consiste en que las Píldoras Pink son por excelencia el reconstituyente de la sangre y el tónico de los nervios. Su eficacia es segura contra la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, padecimientos de los nervios, debilidad general. Además son en alto grado estimulantes del apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Valerio, Rufino, Marcos y compañeros mártires y Edmundo arzobispo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonio.—Julión Manzano, de Valdeolivas, de 45 años, con Felisa Isabel Ventura, de Palencia, de 38 años.

Viajeros y mercanías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 391.—Llegaron, 380.
Mercanías: Gran velocidad; número de expediciones, 118; número de llegadas, 121.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 139; número de llegadas, 142.—Expediciones especiales 51 llegadas 62.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700.0.

A las cuatro de la tarde, 699.7.

Temperaturas: A la sombra (3 mañana) 15.º 4.

(4 tarde) 16.º 2.

Máxima a la sombra (4 tarde) 16.º 2.

Mínima 1º bajo 0.

Dirección del viento (3 mañana) N; (4 tarde) N.

Estado del cielo (3 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., 101

NOTICIAS

Dicen de Madrid:
El Juzgado militar que entendía en la causa que a instancias del ministro de la Guerra, se seguía contra el marqués de Polavieja, por haber asegurado éste por medio de la Prensa que el Gobierno español había vendido ametralladoras a Portugal, ha condenado al señor marqués a cuatro meses de arresto.

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid, causando viva impresión y dando motivo a que de un modo ostensible se manifesten las generales simpatías hacia la persona del marqués y la política de neutralidad que viene defendiendo con entusiasmo.

Esta mañana se ha celebrado en la S. I. Catedral el enlace de la señorita Felisa Ventura con el oficial del ministerio de la Gobernación, don Julián Manzano.

Los nuevos esposos, a los cuales deseamos una imperecedera luna de miel, han salido para Madrid.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carreteras.)

Dicen de Santander:

Un acto solemne y conmovedor tuvo lugar en la capilla interior de la iglesia de los padres jesuitas: la conversión al catolicismo de dos jóvenes de 18 y 20 años de edad, hijos de una respetable familia alemana que reside ha tiempo en Santander. Llámense dichos jóvenes Ricardo y Carlos Kcoebel, y ellos mismos, espontáneamente, han pedido el ingreso en la Religión Católica única verdadera.

El encargado de la preparación de los catecúmenos ha sido el reverendo padre Mazarrasa, quien por espacio de quince días ha estado instruyéndoles en las verdades cristianas con gran aprovechamiento de los jóvenes, que han demostrado un grandísimo interés en aprenderlas, prueba inequívoca de la fe con que abrazan la religión salvadora de Cristo.

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Víctorio Macho y Marciano Zurita. La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

El recluta de 1910 por el cupo de Responde, Elías Liébana García, debe presentarse en el Gobierno militar para un suamio que le interesa.

Por blasfemos han ingresado en la cárcel, a sufrir quince días de arresto, los individuos que dijeron llamarse Eleuterio Espiga Villamediana, Daniel Ramos Prádanos, Doroteo Fernández León y Faustino Becerril Prada.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	DIAS.	Cts.
14 de Noviembre de 1915	1506	55
» » 1916	1157	05
Diferencia en menos	349	50

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

Por la guardia civil de Cervera ha sido detenido Aniceto Méndez, autor del hurto de un macho cabrío a Sandalio González, el que había vendido a un comprador de pieles de Palencia en la cantidad de 9 pesetas.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

«Pícaros y Donosos» último libro de Marciano Zurita, recientemente publicado, está obteniendo en todas partes un gran éxito de librería.

El tiempo sigue siendo más que espléndido: la gente lo aprovecha para salir al campo y solazarse como en los días primaverales.

El veranillo de San Martín, no puede ser mejor.

Para los sembrados no es favorable este temporal por las heladas que caen por las noches.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza; Mayor principal, 107.

De Cordovilla la Real ha desaparecido la anciana de 77 años Teresa Torres Mingo, ignorándose su paradero.

Oposiciones para Correos

Preparación por oficial del Cuerpo.—Virreina, 8, pral., izquierda.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

La Medleina y el «Palmil»

Certifico: Que cuantas veces he dado el Palmil, ha sido por su aspecto y por su sabor muy bien tolerado.

Todos sabemos que el aceite de ricino por su fijez en la acción purgante y por su inocencia supera a todos los purgantes, particularmente en los niños. Mas su aspecto, su sabor nauseabundo, venían en muchas ocasiones a obligar al médico a renunciar a su empleo. Estos inconvenientes los ha salvado el Palmil de una manera magistral, por lo cual viene a prestar un gran servicio a la clínica.—J. Santuste, del Sanatorio del Dr. Madrazo.

Santander 11 de Febrero de 1916.

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

Ningún palentino debe dejar de leer «Pícaros y Donosos», obra definitiva de un poeta de Palencia.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

El cierre de establecimientos en Francia

Comunican de París que las disposiciones adoptadas por el Gobierno respecto al cierre de los establecimientos, a las seis de la tarde, han dado lugar a las protestas de los dueños.

Un debate

En la Cámara de diputados de París se ha planteado un debate sobre la crisis de transportes.

En el frente francés

Al S. del Somme hubo ayer violenta lucha de artillería. Durante la noche última no se han señalado acontecimientos.

En la costa del Adriático

Comunican de Roma que han llegado a la costa austriaca del Adriático numerosos oficiales alemanes y austriacos.

Nótase en dicha región inusitado movimiento.

La vida parisién y la guerra

París.—Según la prensa, el ministro del Interior, en vista de la escasez de carbón, ha decretado el cierre, un día por la semana, de todos los cines y teatros.

De otro lado, el subsecretario de Estado de Bellas Artes, acaba de decidir que el público no sea más admitido en los teatros subvencionados por el Estado que vistiendo traje de diario.

Esta medida ha sido tomada a raíz de la mala impresión producida por el increíble lujo que se empleó con ocasión de la reapertura de la Opera, el sábado pasado.

«La sala, escribe un periódico, estaba brillante de joyas y de ricas toiletas.»

Declaraciones del generalísimo búlgaro

Nauen.—Un periódico húngaro publica el resultado de una entrevista celebrada con el generalísimo búlgaro.

Este ha declarado que la situación es cada vez más favorable para las potencias centrales y sus aliados, habiendo contribuido a ello el aconteci-

miento de la creación del reino de Polonia.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 15

La Junta de Defensa Nacional

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la Junta de Defensa Nacional, asistiendo todos los vocales, a excepción del señor Dato.

Fueron examinados diversos asuntos y como por falta de tiempo no han podido despacharse todos, mañana volverá a reunirse la Junta.

Los debates parlamentarios

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ministro de Fomento, ha defraudado las esperanzas de todos los diputados.

Si no se aprueba el plan de obras públicas el señor Gasset dimitirá.

Las reformas militares

Se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de ley orgánica militar, con objeto de aceptar las enmiendas presentadas.

Los Reyes a Aranjuez

A la una y media de la tarde de hoy han salido para Aranjuez los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

La Junta de transportes

A las cinco de la tarde se reúne hoy la Junta de transportes, bajo la presidencia del señor D'Angelo.

Las subsistencias

Se dice que el señor Alba ha firmado hoy una R. O. relacionada con la aplicación de la ley de subsistencias.

Modificación de un proyecto

Una comisión de procuradores de Ordenes religiosas ha visitado al señor Alba para pedirle modifique los párrafos quinto y once del artículo 14 del proyecto de contribución territorial presentado al Parlamento, rebajando lo que figura sobre los centros de enseñanza a cargo de religiosos y eximiendo a las órdenes monásticas que no perciban rentas, de lo que se les impone.

La «Gaceta»

Publica una Real orden de Fomento, interesando del Real Aéreo Club Español, confeccione un reglamento sobre el paso por las carreteras de los vehículos de motor mecánico.

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 15, 17

Congreso

A las 3'20 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Gobernación.

La Cámara muy desanimada.

El señor Silió explana su anuencia interpelación acerca de los vejámenes de que son objeto los ferroviarios católicos por parte de los elementos socialistas, amparados éstos por la pasividad del Gobierno.

Los agitadores de oficio—agrega el diputado vallisoletano—hacen blanco de sus iras y odios a los ferroviarios que militan en los Sindicatos católicos y el mal se ha extendido a todas las provincias.

Esos elementos de perturbación tratan a todo trance de anular dichos organismos, porque constituyen una fuerza poderosa que siempre se coloca al lado del orden.

Analiza los antecedentes del pasado conflicto ferroviario y censura que el Gobierno se pusiera al habla con los agitadores.

Dice que esa condescendencia de los poderes públicos traerá otra nueva huelga general, la cual vienen preparando los ferroviarios socialistas.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez defendiendo la conducta observada por el Gobierno en la pasada huelga ferroviaria.

Reconoce que los obreros católicos prestaron un señalado servicio al país en aquel entonces.

Estima exageradas las denuncias que se formulan sobre atropellos a los ferroviarios de los Sindicatos católicos.

Añade que las autoridades velarán por la libertad del trabajo, sometiendo a los tribunales de justicia a los obreros que cometan coacciones y persigan a sus compañeros por el sólo hecho de no participar de sus ideas.

Termina asegurando el cumplimiento de la ley.

Continua la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las 3,45.

Preside el marqués de Alhucemas.

En el banco azul los señores Luque y Alba.

El señor Arzobispo de Tarragona se ocupa incidentalmente del proyecto de reformas militares defendiendo algunas mejoras para las clases de tropa y promete tratar este asunto cuando llegue el momento oportuno.

Le contesta el general Luque.

Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre 15

Trigo a 64 reales las 92 libras
Centeno a 49 50 las 90
Cebada a 39 las 70
Avena a 27 fanega
Yeros a 49
Tinos a 48
Guisantes a 50
Lentejas a 80
Habas a 49
Huevos a 2'95 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba
Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro

Tendencia firme

Tiempo espléndido

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Noviembre 14

Trigo de 65 a 66 reales las 94 libras
Centeno a 51 las 90
Cebada a 38'50 las 70
Avena a 26'50 fanega
Algarobas a 53
Yeros a 50'50
Guisantes a 52'50
Lentejas a 85
Tendencia firme
Tiempo superior

NAVA DEL REY

Noviembre 1

Trigo superior a 66 rs. las 94 libras
Bueno a 65
Centeno a 50 las 92
Cebada a 40 fanega
Algarobas a 53
Mueles a 50
Garbanzos a 160
Lentejas a 100
Harina de 1.ª a 22 reales arroba
— de 2.ª a 21'50 —
— de 3.ª a 21 —
Vino blanco nuevo a 80 rs cántaro
Viejo de 40 a 80
Tinto a 29

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 66 reales las 94 libras, y sólo pagan a 66. Se han vendido 900 fanegas a 66 reales las 94.

Tendencia sostenida. Aunque no muy abundante el agua caída, se siembra en buenas condiciones, a favor de un tiempo superior, circunstancia por la cual quizá nazca bien todo lo sembrado.

FELIPE VERUMBALIN

Leñas

de encina para carboneo y árboles de roble, se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento de Villameriel el día 29 del corriente mes.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

TORRENT, Ortopédico Especialista. Nombre registrado

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca de el título TORRENT, nombre registrado, no es ni pertenece a la conocida y acreditada CASA TORRENT.

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 23 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, nombres, mujeres y niños, por ser el remedio único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torr ni (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que son entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Audió siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Palencia, en el Hotel Central sólo y únicamente el día 23.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 21 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial y en Oviedo el día 24 en el Hotel Paris, donde así mismo podrá visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14	DIA 13
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	74'85	74'95
Idem fin de mes	00'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'15	97'40
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	441'00	441'50
Acciones de Tabacosa	281'00	281'00
Obligaciones Azucarera	73'75	73'50
Acciones preferentes ordinarias	00'00	00'00
Paris vista	83'50	83'50
London vista	93'93	93'28

Hernias (quebraduras)

A las señoras que padecen de hernias (quebraduras) se avisa que el día 18 de Noviembre estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Automoviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Goycho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Piano

Se vende uno de manubrio, nuevo, con dos cilindros; informará Modesto Pajares, en Paredes de Nava

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligible que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

A NUESTROS SUSCRIPTORES
Próximo sorteo
de grandes regalos
EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico. A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de

magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número **28.480**

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600**

pesetas y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en **VEINTE LOTES**, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)

2.º—Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)

Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)

8.º—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.

9.º—Un gramófono.

10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante
 Teniendo en cuenta el crecido

número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.

DINERO

Con hipoteca de casas y tierras al 6 por 100, y sin hipoteca a personas de responsabilidad; razón, Rufino Cordova, Plaza de la Universidad, núm. 15, tienda, Valladolid.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros.	37.263.101,12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	Ptas. 70.538.361'59

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambía Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Ojmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabauteurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No faxes de los caldereros ni cerradores en las estaciones.

La bolla en venta

En Amusco se venden 800 arrobas; para tratar con su dueño, Evaristo Santoyo.

Se venden

317 ovjas próximas a parir; informará Francisco Castrillo en Castroncocho.

Se vende un caballo de 8 años, para silla, de buena alzada. Zapata 11.

Se venden

dos norias, en buen uso, una más pequeña que otra, para tratar con Domingo Pérez Prieto, en Santoyo.

Vacas suizas

con leche y dos toros
 Se venden a pagar en dos años, ya juntas o separadas, dos vacas de tres años y medio y dos toros de uno y medio. Su leche a competir con la mejor de las de su raza. Para tratar con Hilario Ortega, en Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

Se vende

Vaca castellana para leche, con su ternera de 15 días; informes, Hijos de Pedro Fuente, en Olea.

Cerdos

Se venden al destete; dirigirse al marmolista, Avenida de Casado del Alisal, 15.

Leche de burra

Se sirve a domicilio; Manceador, 18, Juan Rodríguez.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Blava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor prol. 50 a 12'50 pesetas al trimestre.

¿Va usted a Valladolid?

No deje de visitar el **Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez** donde encontrará las últimas novedades en **Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Optica, Bisutería** y millares de objetos de mucho gusto.

Si necesita comprar alguna cosa, acuérdesese de esta casa en la seguridad de que hallará lo que desea en los infinitos ramos que abarca.

- ¿Necesita comprar relojes?
- ¿Necesita comprar joyas?
- ¿Necesita comprar novedades?
- ¿Necesita comprar lentes?
- ¿Necesita comprar perfumería, bastones, paraguas, carteras, limosneros, gemelos para puños, cadenas, collares, etc.?
- ¿Necesita hacer un regalo? en todos los casos visite el

Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez VALLADOLID

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE — **Olegario Fernández**

y **Santiago Pérez**

Días de gangas los lunes y martes

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

TIENE Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y las BRONQUITIS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refino el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 60, CALLE DE LAS PLAZAS, 6, en Cascais (Portugal).

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director **JULIO LAUREANO**

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece un valor artístico de la más alta calidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en sobrios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santos y monumental.

MADRID
 SAN SEBASTIAN
 BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor prol. 70